



-103 N° 148

Ministerio de Cultura y Educación

Exptes. N°s. 10/82, C/  
5027/82.-

BUENOS AIRES, 15 MAR. 1982 ✓

VISTO la presentación de la Comisión Católica Argentina de la Campaña Mundial contra el Hambre-Acción pro Desarrollo-Personería Jurídica N° C-5184-solicitando el auspicio de este Ministerio para el "Certamen para escolares de los niveles primario y secundario" organizado anualmente por esa institución, y

## CONSIDERANDO:

Que dicho Certamen se inspirará en el lema establecido para el corriente año de 1982 por S.S. Juan Pablo II "La Paz, don nos confiado a los hombres".

Que por dicho certamen se invita a los niños y a los jóvenes a hacer la experiencia de la paz en las acciones cotidianas, en el medio familiar, en la escuela, en el trabajo, en la competencia deportiva, etc.

Que, por este medio, se trata de que niños y jóvenes sean motivados por una reflexión de fraternidad, concordia, reconciliación y solidaridad, traduciendo dichos ideales en acciones concretas de la vida diaria.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el "Certamen para escolares de los nive-

//



## Ministerio de Cultura y Educación

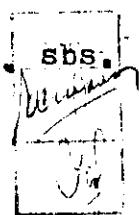
//

les primario y secundario" para el año 1982, organizado por la Comisión Católica Argentina de la Campaña Mundial contra el Hambre-Acción pro Desarrollo-Personería Jurídica N° C-5184, según las Bases que como Anexo I forman parte de la presente.

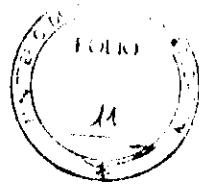
ARTICULO 2º.- Determinar que los Organismos dependientes de esta Subsecretaría de Educación brinden su colaboración a la Comisión Organizadora del presente Certamen.

ARTICULO 3º.- Disponer que en las actividades escolares que se realicen el día 25 de marzo, con motivo de la Jornada del Sacrificio Voluntario (C.E.O. F.III) se den a conocer las características del Certamen.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



CAYETANO A. LICCIARDO  
Miembro del Comité Ejecutivo



Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO A LA RESOLUCION N°

148

CERTAMEN DE REFLEXION Y ACCION PARA ESTUDIANTES SECUNDARIOS 1982

LEMA:

"LA PAZ, DON DE DIOS CONFIADO A LOS HOMBRES"

OBJETIVOS:

- 1º Ofrecer a los docentes la oportunidad para inculcar a sus alumnos ideales de paz y amor, conduciéndolos a asumir actitudes y gestos concretos en favor de la paz, de respeto mutuo y de convivencia.
- 2º Que los jóvenes se comprometan a llevar a cabo el programa que propone el lema, tanto en la vida individual como social, por medio de la reflexión y de la acción.

BASES

- I- Participantes: Los alumnos de los establecimientos de enseñanza media de todo el país, oficiales o privados. Habrá una sola categoría de participantes de primero a sexto año.
- II- El trabajo será grupal, no individual.
- III- Podrán formarse tantos equipos, como número de alumnos por división lo permita.
- IV- Los equipos se integrarán con no menos de 4 y no más de 8 alumnos y deberán contar con el asesoramiento de uno o más docentes del colegio.
- V- No se tomarán en cuenta trabajos individuales.

CONVOCATORIA

Como paso previo se convocará a una reunión de docentes asesores y alumnos para explicarles los objetivos y bases del CERTAMEN y resolver la participación.

PLANIFICACION

- Resuelta la participación cada grupo elegirá su séudónimo y comenzará:
- a) con una reflexión sobre el LEMA propuesto y procederá a contestar el siguiente cuestionario:  
En nuestro ambiente (familia, colegio, barrio, pueblo, ciudad)
  - 1º ¿Cómo se concibe la paz?  
¿Se la aprecia?  
¿Se la respeta?
  - 2º ¿En qué medida se entiende y comprende que la paz es un Don de Dios?

*Domingo J. J.*

*PLT*

11



## Ministerio de Cultura y Educación

11

- 3º ¿Qué podemos hacer como agentes a quienes se ha confiado ese Don, para mantenerlo y acrecentarlo?

### ACTIVIDADES

Finalizada la reflexión, se procederá a examinar las distintas actividades a realizar:

### DESARROLLO

- 1º Analizar y comentar artículos periodísticos que señalen actitudes favorables a la paz.
- 2º Seleccionar, comentar y difundir textos literarios, religiosos, documentos, etc. que se vinculen con el tema.
- 3º Se utilizarán todos los medios posibles: carteleras, diarios, revistas, boletines, radio, televisión.
- 4º Interesarse por las actividades profesionales o de servicio que contribuyan a la mejor convivencia en la familia y en la comunidad. Este esclarecimiento permitirá una mayor orientación hacia esas actividades, respetando la libertad de opciones.
- 5º Propiciar encuentros entre estudiantes de diferentes cursos y de ser posible, de distintos establecimientos de la zona, para realizar acciones conjuntas en favor de la paz y la solidaridad.

Nota importante: es indispensable realizar estas actividades para intervenir en el CERTAMEN, sin perjuicio de que, se incluyan otras iniciativas, que hagan más valiosa la participación de los equipos.

### CONDICIONES DE ADMISION EXIGIDAS PARA INTERVENIR EN EL CERTAMEN ESCOLAR 1982

Remitir a la Sede de la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre Acción Pro-Desarrollo, un informe completo, el cual constará:

- 1º.- Síntesis de la reflexión del grupo y las respuestas. (Extensión a lo sumo: dos carillas tamaño oficio a dos espacios).
- 2º.- Programa de actividades realizadas con indicación de lugares y fechas.
- 3º.- Evaluación de la tarea y de la marcha del equipo.
- 4º.- Documentación probatoria de lo actuado en el establecimiento y otros sectores de la comunidad.

### ADVERTENCIA

- A) Los informes referentes a los puntos 2 y 3, en total no deben sobrepasar la cantidad de ocho hojas, tamaño

MT

11



## Ministerio de Cultura y Educación

//

oficio, escritas a máquina a doble espacio.

- B) Los trabajos se identificarán exclusivamente con el seudónimo elegido por el grupo; aclarando a qué Escuela, División, Localidad y Provincia pertenece.
- C) En lista aparte insertar: (a) los nombres y apellidos de los integrantes del equipo. (b) el curso a que pertenecen. (c) el nombre y apellido del docente asesor. (d) número y nombre de la escuela. (e) Dirección, Localidad, Código Postal y Provincia a que pertenece. Estos datos se incluirán en sobre cerrado, en cuya parte exterior debe figurar: seudónimo, nombre, N° de la Escuela y dirección completa.
- D) En sobre aparte se incluirá toda la documentación probatoria de lo actuado; procediendo a señalar en su exterior; seudónimo del equipo, nombre y número de la Escuela y dirección completa. Estos requisitos son indispensables para que el Jurado pueda pronunciarse con toda imparcialidad.
- E) El conjunto de todo lo más arriba indicado debe enviarse en una sola remesa: traer escrito claramente en el exterior: "Certamen para nivel secundario" Número y nombre de la escuela, dirección completa (calle y número, código postal), localidad y provincia.

La presentación de los trabajos debe hacerse por correo certificado o personalmente en la Sede de la Comisión Central, calle Montevideo 850, primer piso, número de Código 1019, Capital Federal, de lunes a viernes de 15.30 a 19.30 hasta el 30 de setiembre de 1982, fecha del cierre del Certamen 1982.

Recomendamos que se lea con la debida atención las indicaciones, ya que muchas veces no hemos podido tener en cuenta valioso material remitido, por no llenar los requisitos indicados.

### JURADO

Estará integrado por: Un representante de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

Un representante de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

Un representante del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Un representante de la Comisión Católica Argentina para la CMCH/AD (Programa del Mundo Joven).

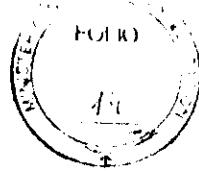
La responsable del Certamen designada por la citada Comisión.

### PREMIOS

PRIMER PREMIO- El equipo que merezca el primer premio

M

//



//

se hará acreedor a una visita cultural guiada o excursión a una promoción comunitaria dentro de la zona. Cada uno de sus integrantes recibirá a su vez el diploma de honor correspondiente y también el docente asesor.

SEGUNDO Y TERCER PREMIO- Cada integrante de los equipos premiados y los docentes que los asesoran recibirán el diploma de honor correspondiente.

Todos los equipos premiados podrán promover la creación de huertos escolares en las escuelas que elijan. Esta Comisión se responsabiliza del envío de semillas y herramientas y del asesoramiento técnico. Queda a cargo de los equipos el elegir los destinatarios y procurar la continuidad del trabajo.

PROGRAMA DEL MUNDO JOVEN  
CERTAMEN PARA ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIO  
AÑO 1982

"LA PAZ, DON DE DIOS CONFIADO A LOS HOMBRES"

OBJETIVOS

- 1º Que el educador, el maestro, procure siempre con el ejemplo y la palabra, que el alumno se oriente hacia ideales de paz y amor.
- 2º Que el alumno se sienta animado por esos ideales, y se convierta a su vez en promotor de la paz en su ambiente, su familia, su escuela, sus amigos, su barrio.

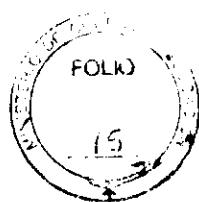
BASES

- 1- El trabajo será grupal, no individual. Los grupos pueden ser los que ya estuvieran formados en el aula; se recomienda que se integren con no menos de 3 o no más de 10 alumnos. Deberán contar con el asesoramiento del maestro de grado u otro docente de la escuela.  
Pueden participar todos los alumnos de cualquier escuela primaria del país, oficial o privada.
- 2- Habrá tres categorías de participantes de acuerdo con los distintos niveles:  
1ra. categoría: alumnos de 1º a 3r. grado.  
2da. categoría: alumnos de 4º a 5º grado.  
3ra. categoría: alumnos de 6º a 7º grado.
- 3- A) Cada grupo de la Primera Categoría realizará en conjunto un trabajo sobre el lema, que consistirá: (a) en la presentación plástica utilizando diferentes técnicas a elección: "Collage", "Parquetry", "Afiches", di-

JM

M

//



## Ministerio de Cultura y Educación

11

bujos realizados con diversos materiales.

(b) breve explicación de lo que los niños han interpretado.

B) La segunda categoría: (a) representación plástica según lo indicado a la Primera Categoría: (b) además de la representación plástica del lema, redactará un trabajo:narración de hechos, invención de cuentos, es critura de pensamientos propios sugeridos por el lema.

NOTA: Los trabajos plásticos de ambas categorías:

- 1º- No deben exceder de un metro por ochenta cada uno.
- 2º- No enviar figuras armadas de tres dimensiones tipo maquette.

C) Tercera categoría, la tarea consistirá:

- 1º En una reflexión grupal según el método "Ver, juzgar y obrar" teniendo en cuenta el siguiente cuestionario:
  - a) ¿Qué idea tenemos de la paz?
  - b) ¿Cómo podemos expresar la paz?
  - c) ¿Qué observamos que favorece a la paz?
  - d) ¿Cómo se agradece a Dios el Don de la Paz?
  - e) ¿Cómo trabajamos para irradiar, mantener o acrecentar en nuestro ambiente la Paz. (familia, barrio, escuela, ciudad). Remitir un resumen escrito de las respuestas obtenidas.

- 2º Como consecuencia de lo anterior es indispensable llevar a cabo las siguientes actividades:

Destinar en un patio o galería del establecimiento "un rincón de la paz" donde se ubiquen: frases, textos breves, recortes, fotografías, sobre el tema propuesto, que pueden renovarse cada tanto y adornar con plantas, flores, etc..

Trabajos literarios o expresiones artísticas de cualquier tipo, poesías, canciones breves, representaciones teatrales, realizadas grupalmente y con sentido original.

Confección de mensajes para leer directamente o por micrófono o radio; textos para el periódico escolar, mural o escrito.

Comentar hechos de personajes de nuestra historia que se refieran a la promoción de la paz.

Presentar cualquier otra actividad del grupo que esté de acuerdo con el tema y los objetivos, para enriquecer aún más el aporte al Certamen.

Es indispensable enviar constancia de todas las actividades grupales realizadas.

11



## Ministerio de Cultura y Educación

11

Para facilitar la clasificación de los trabajos y proceder con la mayor objetividad, debe consignarse en la parte superior el nombre de la Provincia y al pie el seudónimo y en el reverso los siguientes datos:

Nombre y dirección completa de la escuela.

Nombre y apellidos de los integrantes del equipo, edad y grados que cursan.

Nombre y apellido del docente asesor.

En la envoltura exterior del envío debe consignarse: "Certamen para nivel primario", número y nombre de la Escuela, dirección completa, calle, número, localidad y número de código de la misma provincia.

Los trabajos deben ser enviados por correo certificado o entregados personalmente hasta el 30 de setiembre de 1982 en la Sede Central de la Comisión Católica Argentina para la CMCH/ AD, calle Montevideo 850, primer piso, Capital Federal, código 1019.

Horario de atención: de lunes a viernes de 15 a 19,30 hs.

### PREMIOS

Se asignará un premio por cada categoría a los trabajos que expresen mejor el tema propuesto, en forma infantil, original y creativa.

Las escuelas a las que pertenezcan los equipos ganadores recibirán material didáctico o recreativo, destinado al establecimiento. Asimismo, cada alumno de dichos grupos se hará acreedor a un Diploma de Honor y también los docentes asesores.

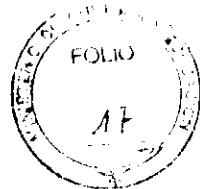
La comisión organizadora del Certamen si lo considera conveniente, podrá otorgar además otras distinciones.

### INDICACIONES GENERALES

- 1º Se recomienda leer con atención las bases.
- 2º No serán considerados los trabajos que no cumplan todos los requisitos establecidos.
- 3º No se devolverán los trabajos recibidos.
- 4º Los resultados del Certamen serán dados a conocer por diferentes medios de difusión y directamente por correo a las escuelas que hayan merecido premios.
- 5º Los trabajos presentados, luego de la asignación de premios serán exhibidos en una Exposición realizada a tal efecto en la Sede Central.

NT

//



Ministerio de Cultura y Educación

11

- 6º Cualquier consulta y aclaración puede solicitarse a la  
Sede de la Comisión Central.-

*Miguel J. V.*  
*FM*